

HECHO ESENCIAL
CCAF Los Héroes
Inscripción en el Registro de Valores N°1.009

Santiago, 18 de Abril de 2018

N° 647,

Señor Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
PRESENTE

Ref.: Informa como Hecho Esencial suscripción de contrato de crédito con International Finance Corporation.

De mi consideración:

Encontrándome debidamente facultado al efecto y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y de acuerdo con las instrucciones contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión, por la presente comunico a Usted, en carácter de hecho esencial respecto de Caja de Compensación de Asignación Familiar Los Héroes (en adelante "CCAF Los Héroes") la siguiente información:

Con fecha 18 de abril 2018, CCAF Los Héroes suscribió un contrato de crédito (en adelante "el Contrato") con la International Finance Corporation, entidad de financiamiento multilateral dependiente del Banco Mundial, por un monto total de US\$ 50 millones. El primer desembolso, por la suma de US\$ 30 millones, se ejecutará dentro de los próximos tres meses, y el segundo, por US\$ 20 millones, se realizará dentro de los doce meses siguientes al anterior.

Ambas obligaciones se cursarán a un plazo máximo de 5 años, con 2 de gracia, y se pagarán en amortizaciones semestrales.

4

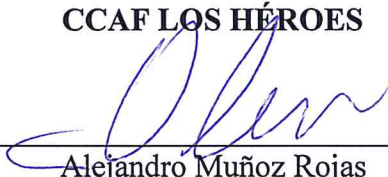


Los fondos objeto del Contrato mencionado serán utilizados por CCAF Los Héroes para sus actividades de otorgamiento de créditos sociales.


El Contrato contiene además y entre otras, cláusulas de declaraciones y seguridades de CCAF Los Héroes, regulaciones respecto de pagos anticipados voluntarios y obligatorios, obligaciones de hacer y de no hacer, causales de incumplimiento y exigibilidad anticipada y otras cláusulas usuales en contratos de esta naturaleza, y no contempla la constitución de garantías sobre activos de la CCAF Los Héroes.

Saluda muy atentamente a Ud.

CCAF LOS HEROES



Alejandro Muñoz Rojas
Gerente General



CLR/JOM
Cc
Fiscalía
Gerencia Adm. y Finanzas
Unidad de Correspondencia